

## *Los precios se disparan a pocos meses de tener que actualizar las pensiones y los convenios colectivos*

*La subida del IVA y el incremento de precios generalizado que ha provocado dificultan, aún más, la situación económica de las familias de trabajadores*

### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	103,2	1,1	1,9	3,1
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	103,5	1,0	2,1	3,4
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	2,1
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,7
	PRECIO	<i>Incremento en un año</i>		
PETROLEO BRENT (cierre septiembre)	112,14 \$	8,79 \$		

En septiembre, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía**:

- El valor del Índice se sitúa en 103,2, aumenta 1,1 puntos respecto **al mes pasado**. El incremento es 1 décima superior al obtenido a nivel nacional y 7 décimas superior al que se registrara en septiembre de 2012.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, la tasa se sitúa en el 1,9%, lo que significa 1 punto por encima de la registrada en septiembre de 2012.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 3,1%, 3 décimas por debajo de la obtenida a nivel estatal. En septiembre de 2012, la inflación interanual fue del 3,1%, es decir, igual a la registrada este año.

*En Andalucía, este mes ha subido, de manera importante, el IPC. La inflación interanual se sitúa en el 3,1%*

Por lo que a **España** se refiere:

- Se sitúa en 103,5, por lo que aumenta 1 punto **con respecto a agosto**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, la subida es 8 décimas superior a la que se obtuvo en septiembre de 2012.
- La **acumulada** pasa a situarse en el 2,1%, 1 punto por encima del valor registrado a estas alturas del pasado año.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 3,4%, 3 décimas inferior al 3,1% que se obtuviera en septiembre de 2012.

*El IPC estatal registra una subida significativa durante este mes. La inflación interanual se coloca en el 3,4%.*

## 2) Evolución de la inflación mensual en septiembre

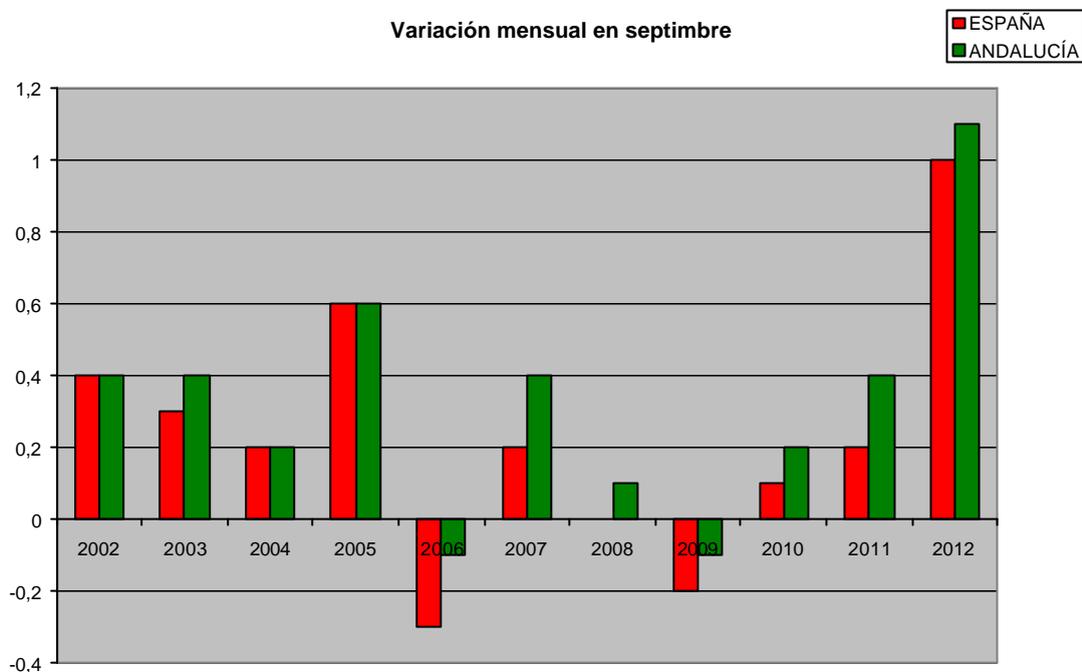


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

*Septiembre continúa siendo un mes de importantes subidas de precios. La de este año es la mayor de la década*

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** en septiembre de los últimos años, se comprueba que:

- Durante la mayor parte de los últimos años, septiembre ha sido un mes donde suelen darse incrementos significativos de precios.
- Como se observa en el Gráfico 1, el incremento de precios registrado este mes es el mayor, con mucha diferencia, de la década .

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>ANDALUCÍA</b>	103,2	1,1	1,9	3,1
<b>ASTURIAS</b>	103,0	0,8	1,3	3,1
<b>CANTABRIA</b>	103,8	0,8	2,4	3,9
<b>CATALUÑA</b>	104,0	1,0	2,6	3,9

Con respecto al resto de CCAA:

*En 14 comunidades, se obtienen mejores resultados que en Andalucía con respecto al mes anterior.*

- En 14 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a agosto**, destacando Asturias y Cantabria (ambas 0,8%).
- En los **últimos doce meses**, todas las CCAA, excepto País Vasco y Asturias, que la igualan, presentan incrementos del IPC superiores al andaluz. Destacan Cantabria y Cataluña (3,9%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	102,5	0,4	1,6	1,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	107,5	0,2	5,1	6,4
3. Vestido y calzado	95,7	4,7	-12,1	0,3
4. Vivienda	108,2	1,4	6,9	7,3
5. Menaje	100,3	1,0	-0,7	0,3
6. Medicina	111,2	4,6	14,2	11,3
7. Transporte	107,7	1,6	6,9	6,9
8. Comunicaciones	97,4	2,4	-1,7	-2,3
9. Ocio y cultura	100,6	-0,9	0,2	0,4
10. Enseñanza	102,6	0,4	0,6	2,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,9	-0,7	1,1	0,3
12. Otros bienes y servicios	102,8	1,1	2,1	2,5
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>103,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>3,1</b>

Analizando los **distintos grupos** del IPC se observa:

*El grupo Vestido y calzado es el que ha experimentado el mayor incremento de la inflación este mes*

- Los grupos Vestido y Calzado, por el inicio de la temporada y Medicina, debido al copago, han experimentado las mayores subidas de precios **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, los únicos descensos se han dado en Ocio y Cultura y en Hoteles, cafés y restaurantes.
- **En lo que va de año**, el grupo Medicina es el que mayor incremento ha registrado.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son Medicina y Vivienda.

### 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	103,1	1,2	1,9	3,1
Cádiz	103,1	1,0	2,1	2,9
Córdoba	103,4	1,0	2,0	3,5
Granada	103,5	1,3	2,0	3,4
Huelva	103,2	1,0	1,9	3,1
Jaén	102,7	0,8	1,2	3,0
Málaga	103,4	1,2	2,0	3,1
Sevilla	103,0	1,0	1,9	3,0
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>103,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,9</b>	<b>3,1</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce una subida del IPC. En el último año, Córdoba registra el mayor incremento de precios*

- En todas las provincias ha subido el IPC **con respecto a agosto**. Los mayores incrementos se han producido en Granada (1,3%) y Almería y Málaga (ambas 1,2%), mientras que Jaén ha sido la menos inflacionista (0,8%).
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba (3,5%) es la que presenta la mayor diferencia con la media autonómica, con 4 décimas por encima de ésta.

### 6) Comportamiento de la Inflación Interanual

*La interanual andaluza es igual que la del año pasado, pero superior a la de 2010 y 2009.*

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en septiembre en los últimos años se observa que:

- En Andalucía (3,1%), el incremento del nivel de precios es el mismo que se registrara el pasado año.
- A pesar de ello, nos situamos muy por encima de los valores que se obtuvieran en años como 2010 o 2009.

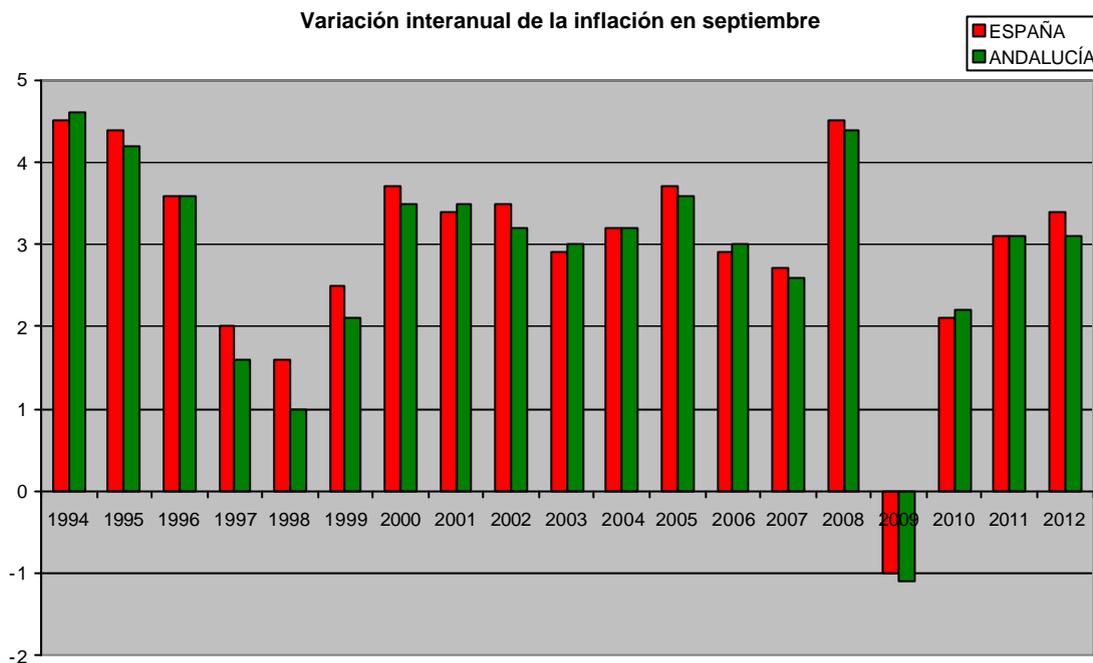


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se incrementa 7 décimas con respecto a la alcanzada el mes pasado*

- La interanual ha dejado de presentar valores por debajo de los registrados el pasado año, y continúa estando muy por encima de los de 2010 y muy lejanos a los de 2009, cuando eran negativos.
- En septiembre de 2012, la interanual andaluza (3,1%) se incrementa 7 décimas con respecto a la registrada en agosto (2,4%). A su vez, la estatal (3,4%) también se ha incrementado 7 décimas con respecto a la del mes pasado (2,7%).

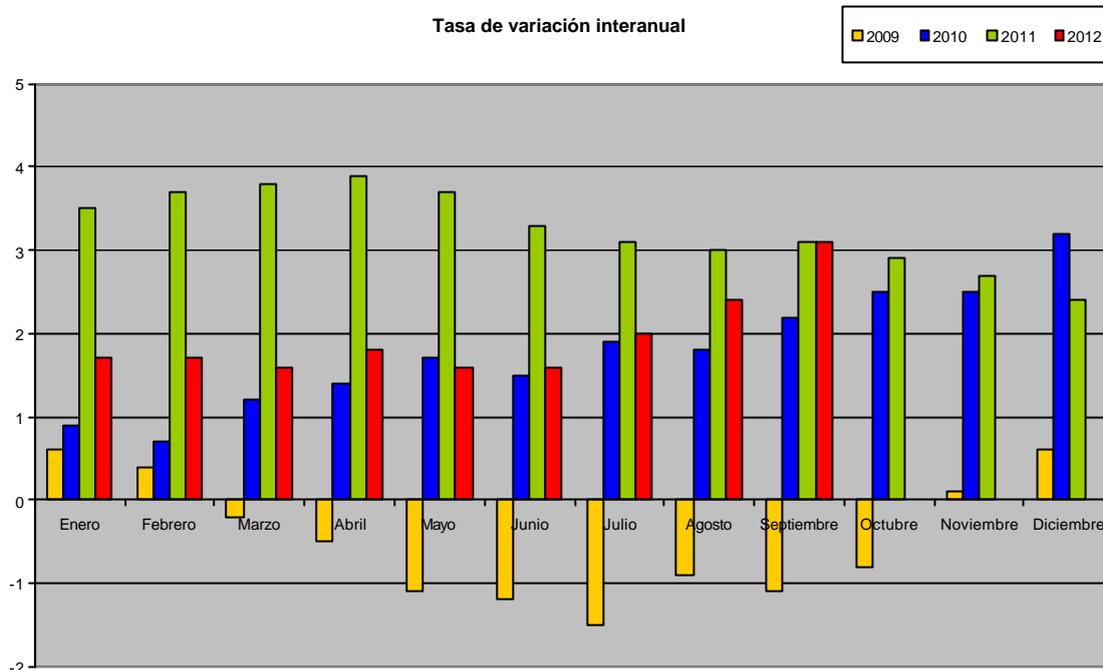


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante septiembre el **IPC en Andalucía** subió un 1,1% con respecto al registrado en agosto. Este incremento es una décima superior al registrado a nivel estatal (1,0%) y siete décimas superior al que se alcanzara el pasado año durante este periodo (0,4%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 3,1%. Este dato es tres décimas inferior a la inflación estatal (3,4%) y el mismo que el registrado en septiembre de 2011.
- Teniendo en cuenta que el IVA ha supuesto un incremento generalizado de precios, vestido y calzado (4,7%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la nueva temporada de moda. A su vez, medicina (4,6%) también registra un importante incremento de precios fruto del copago farmacéutico. En sentido contrario, los grupos ocio y cultura (-0,9%) y hoteles, cafés y restaurantes (-0,7%) son los únicos en los que se han producido un descenso de precios debido a la finalización del periodo de vacaciones.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes se han dado en los grupos medicina (11,3%), consecuencia evidente de la puesta en marcha del copago farmacéutico, y vivienda (7,3%). Por el contrario, comunicaciones (-2,3%) es el único grupo que ha visto reducido sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, el incremento más significativo de este mes se registra en las legumbres y hortalizas frescas (7,0%) y en la carne de ovino (5,2%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como las frutas frescas (-3,8%) y el pescado (-1,9%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (19,9%) y las frutas frescas (10,1%). En sentido opuesto, los alimentos que más han visto reducidos sus precios han sido la carne de ave y las legumbres y hortalizas frescas (ambas -3,3%).

- El IPC se ha incrementado en todas las **provincias andaluzas**. Los mayores aumentos se han dado en Granada (1,3%), Almería y Málaga (ambas 1,2%). Por el contrario, el menor incremento de precios se ha registrado en Jaén(0,8%).

En los **últimos doce meses**, Córdoba (3,5%) y Granada (3,4%) repiten un mes más como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Cádiz (2,9%) se sitúa este mes como la que menos. Las diferencias entre provincias se colocan, por tanto, en 6 décimas y se reducen una con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (3,1%) se ha situado 4 décimas por encima del 2,7% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la ventaja comparativa en precios de Andalucía ha desaparecido completamente convirtiéndose en nuevos problemas de competitividad para nuestros productos.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, (el barril de Brent, el de referencia en Europa) ha sufrido continuas subidas y bajadas de precio a lo largo del mes de septiembre, llegando incluso a situarse en casi 117 \$, a principios del mismo para luego bajar a 108 \$ en la parte central del mes. Ha cerrado septiembre con un valor de 112,14 \$, 2,59 dólares por debajo de los 114,73\$ que marcará a finales de agosto, pero 8,79 \$ superior al precio que registraba hace justo un año.

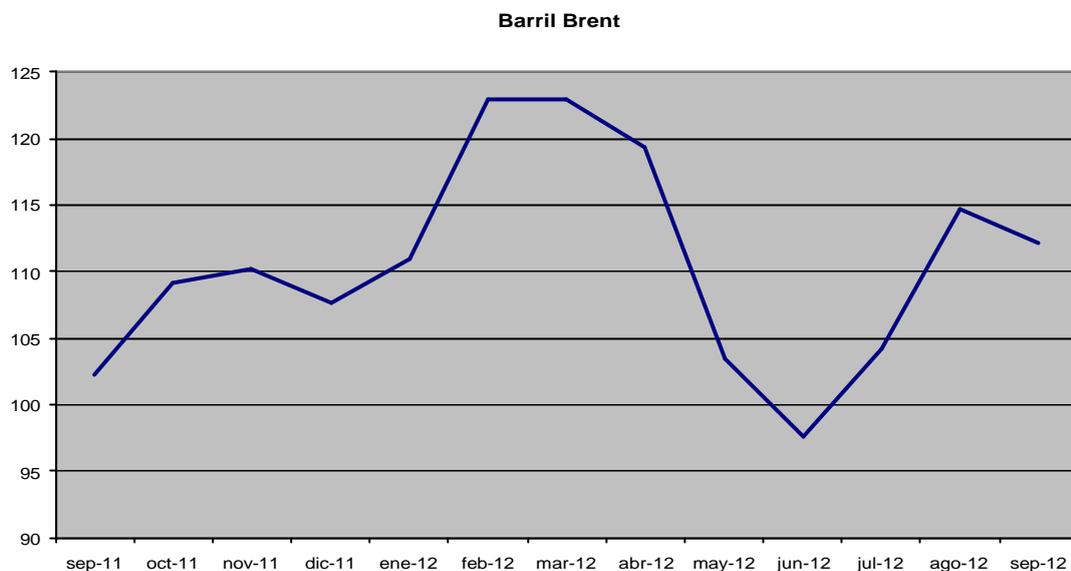


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de septiembre reflejó una tasa de variación interanual del 2,1%, por lo que supone un incremento de 7 décimas con respecto a la registrada el mes pasado (1,4%), al tiempo que mantiene constante en 1,3 puntos su diferencia con la interanual del índice general de precios (3,4%).

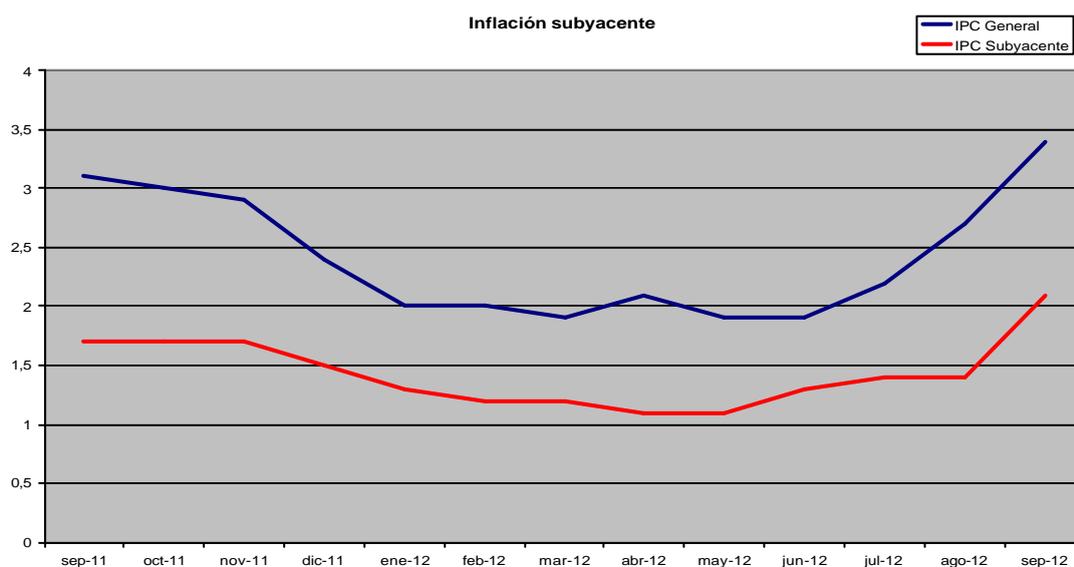


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha mantenido constante el precio del dinero en el 0,75% que fijara a mediados del pasado mes de junio. A pesar de ello, cada vez son más las voces que abogan por una nueva reducción de los tipos que ayuden a reactivar la economía a través de una mayor inversión para, de esta forma, lograr crear empleo.
- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios, ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de septiembre, situando el valor medio del mes en el 0,740%. Recordemos que la media del mes de agosto fue del 0,877%. A su vez, en octubre parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 0,672%.

El Euribor de septiembre se sitúa, por octavo mes consecutivo, por debajo del que se registrara hace un año (2,084%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán, un mes más, viendo reducidas sus cuotas mensuales.

### EURIBOR

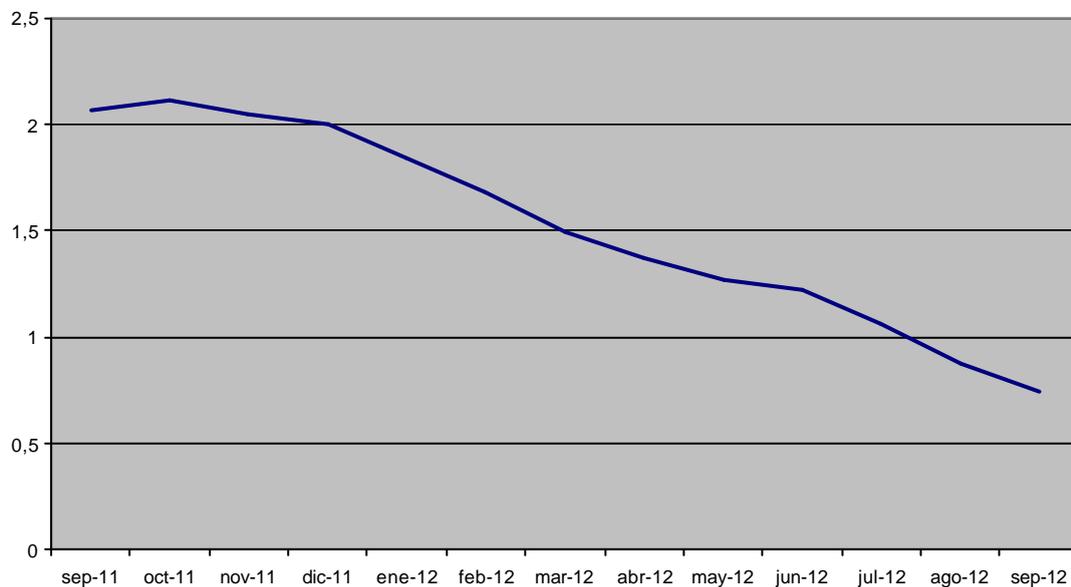


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- El hecho más destacado de este mes de septiembre ha sido la entrada en vigor del **incremento del IVA** puesto en marcha por el Gobierno Central. Esta nueva carga impositiva se ha visto traducida en un aumento generalizado del precio de los productos que, lógicamente, además de volver a desincentivar el consumo, también ha provocado una nueva pérdida de poder adquisitivo para las economías domésticas.
- Con respecto a los **carburantes**, la subida del IVA ha venido a empeorar una situación ya altamente preocupante al estar marcando la gasolina máximos históricos ya durante el pasado mes de agosto. Con el incremento impositivo, el precio medio del litro de gasolina se ha visto aumentado en 3,6 céntimos provocando que, a todos los efectos, los carburantes se hayan convertido en un auténtico bien de lujo que no está al alcance de la mayor parte de los trabajadores andaluces.
- En cuanto al cumplimiento de los objetivos de **déficit público**, el injusto reparto que el Gobierno Central ha llevado a cabo del mismo, siendo mucho más exigente con las Comunidades Autónomas y con los Ayuntamientos de lo que es con sus propias cuentas, está provocando un cisma entre territorios que está sacando a la luz la existencia de una auténtica crisis institucional en el conjunto del Estado.
- En lo que a la confianza en la economía española se refiere, la **prima de riesgo** estatal ha cerrado el mes de septiembre en 450 puntos básicos que, aunque por debajo de los 552 que se registraran a finales de agosto, no puede ocultar el profundo incremento de la misma que se ha producido en la parte final del mes. Los problemas de credibilidad de la economía española continúan más que latentes.
- El hecho de que, en la parte final del mes, la inflación se haya disparado como consecuencia de las decisiones políticas del Gobierno central tiene un importante efecto sobre el conjunto de las cuentas públicas. Dentro de un par de meses, cuando se publique el IPC de noviembre, dicho dato será utilizado para calcular la desviación de poder adquisitivo que han sufrido los **pensionistas** a lo largo del año.

Cada décima por encima del 1% que se sitúe el IPC de noviembre tendrá un coste de 100 millones de euros para el Estado, en forma de **pago compensatorio**, que se duplicará al consolidarse para el próximo ejercicio. De esta forma, de situarse finalmente en el 3,4%, el coste total para las arcas públicas ascendería a 4.800 millones de euros.

El Ejecutivo Central todavía no se ha manifestado claramente sobre si va a llevar a cabo esta compensación económica, tal como establece la ley, o no. De momento, simplemente se ha limitado a indicar que su intención es cumplirla con lo que, conociendo el valor de las promesas del **Partido Popular**, lo más probable es que no lo lleven a cabo y terminen siendo los pensionistas los que asuman una nueva pérdida de poder adquisitivo que añadir al ya famoso copago farmacéutico.

- Esta misma semana hemos conocido las nuevas previsiones económicas publicadas por el **Fondo Monetario Internacional (FMI)** que sitúan a la economía griega y española como las que peor evolución tendrán en 2013. Las políticas de recortes de inversiones y gastos y las importantes subidas de impuestos han supuesto un importante lastre para el crecimiento hasta el punto de que si, hace sólo un año, el FMI preveía que la economía española crecería un 1,8% en 2013, la nueva previsión es una caída del PIB del 1,3%.

El escenario es especialmente negativo si tenemos en cuenta que, a su vez, el FMI ya tampoco confía en que el paro empiece a reducirse en 2013 y vuelve a empeorar su **previsión de desempleo** con respecto al último informe. En esta ocasión, los nuevos augurios establecen una tasa de desempleo estatal por encima del 25,1%. En definitiva, la institución monetaria prevé que, durante 2013, España ocupará el puesto 184 de las 185 economías nacionales analizadas.

- La **situación global de la economía española** está muy lejos de mejorar sin que parezca que el Gobierno quiera hacer nada para solucionarlo. Más bien la imagen es la contraria, la obsesión por el cumplimiento de los objetivos de déficit público, cuestión que tampoco están logrando, está sumiendo al conjunto del Estado en un nuevo y más profundo periodo de recesión económica.

Cada vez son más los hogares con todos sus miembros en paro, nuevas empresas se ven obligadas a cerrar cada día ante la imposibilidad de acceder a financiación, los sistemas públicos de sanidad y educación se ven seriamente perjudicados por los recortes del PP y, ahora también, los precios inician una nueva espiral inflacionista descontrolada como consecuencia de la política tributaria del Gobierno. **Quieren arruinar el país**, quieren acabar con todo y no se lo vamos a permitir.

Por ello, es fundamental que los trabajadores andaluces participemos en todas y cada una de las **manifestaciones y movilizaciones** de protesta que se están convocando para exigir al Ejecutivo un giro radical de la política económica y la puesta en marcha de medidas tendentes a fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo.